

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1125
No. Formulario Interno: 5138
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1709565459
Nombre Responsable: CATOTA TORRES LUIS WILKIR
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A GUAYAQUIL AL SR. CATOTA TORRES LUIS DEL 14 AL 15 MAYO 2019. VERIFICAR QUE LA CIA. UNITED PARCEL SERVICE CO. CUENTE CON FACILIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN GUAYAQUIL. D-130

No. de Solicitud: 1125 Fecha Solicitud: 08/05/2019
No. de Doc. Aprobación: 1125 Fecha Aprobación: 08/05/2019
No. de CUR Contable: 88319258

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1709565459	88319258	NO	80.00

Sig. a pagar 80 = 11/05

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO

09 MAY 2019

TESORERIA

cur. 914



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
DGAC-0X-2019-1811-0		02/05/2019	
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
LUIS WILKIR CATOTA TORRES		INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL - GUAYAS		DICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14/05/2019	8:30	15/05/2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, se verificará que la compañía **UNITED PARCEL SERVICE CO. (UPS)** cuente con instalaciones, facilidades y personal técnico necesario para sus operaciones regulares en la estación de Guayaquil.

Nota: Los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía **UNITED PARCEL SERVICE CO. (UPS)** y los viáticos deben ser facturados a la compañía aérea.

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14/05/2019	8:30	14/05/2019	9:30
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-Guayaquil	14/05/2019	10:30	14/05/2019	11:15
AÉREO	AVIANCA	Guayaquil-TABABELA	15/05/2019	14:30	15/05/2019	15:30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15/05/2019	16:00	15/05/2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 1001582014
--	-------------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LUIS CATOTA TORRES
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. CESAR ARGUELLO

ING. EDGAR GALLO

INSPECTOR OPERACIONES DE VUELO

DIRECTOR INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

**CONTABILIDAD
MATRIZ**

01 MAY 2019

FIRMA

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1811-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2019

Asunto: UPS - Inspecciones requeridas por el Operador.

Señora
Veronica Lorena Olivo Redroban
CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PEREZ
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficio Nro. 2019-1938 de 25 abril 2019, mediante el cual su representada solicita que se realicen las inspecciones a las estaciones de Quito y Guayaquil, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa al señor Luis Catota Torres (Inspector de Operaciones) para que realice las Inspecciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Quito: 13 mayo 2019
- Guayaquil: 14 y 15 mayo 2019

Se adjunta Orden de Recaudación Nro. 107 (ANEXO 1) que incluye el valor correspondiente por concepto de inspecciones requeridas por el Operador.

Es menester indicar que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la Circular Dispositiva No. 001 de 08 de enero 2009, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá cubrir todos los gastos de traslados y viáticos de los señores Inspectores designados.

Si el resultado de la inspección es Insatisfactorio, U.P.S. deberá solicitar una nueva inspección de verificación de levantamiento de No Conformidades, lo que implica que debería cumplir con un nuevo derecho por inspecciones requeridas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

Referencias:
- DGAC-AB-2019-3867-E

Anexos:
- ups_3867.pdf

Copia:
Señor Licenciado
Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaría

2019 - 1938
Abril 22, 2019



Señor
Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica
Dirección General de Aviación Civil
Presente. -

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 del Acuerdo del Consejo Nacional de Aviación Civil No. 008/2019 de fecha 01 de abril de 2019, con el que se renueva el permiso de operación de la compañía, y en seguimiento al proceso de renovación del AOCR, nos permitimos solicitar a ustedes se sirvan proceder con la inspección de las instalaciones de la aerolínea en las estaciones de Quito y Guayaquil, conforme lo dispone el artículo 110 del Código Aeronáutico que determina:

"...Al tratarse de compañías extranjeras, la autoridad aeronáutica evaluará las instalaciones con que cuenta para su operación en el país, así como el documento otorgado por la autoridad competente del país de bandera de la operadora, todo lo cual servirá de base para la expedición de la autorización técnica correspondiente."

Quedamos a su disposición para presentar las facilidades respectivas al señor Inspector designado en la fecha que ustedes dispongan.

Cordial saludo,

Verónica Olivo R.

Debidamente designada
United Parcel Service Co.

Dirección General de Aviación Civil

Documento No.: DGAC-AB-2019-3867-E

Recibido por: Johana Rosalia Córdova Gulló

Para verificar el estado de su documento ingrese a: <https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario: 1709009812

2019-04-23 15:48

16130



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
OFICIO DGAC-0X-2019-1811-O	16/05/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CATOTA TORRES LUIS WILKIR	INSPECTOR DE OPERACIONES 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL - GUAYAS	DICA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, se realizó la inspección de verificación de las instalaciones, facilidades y personal técnico con que cuenta la compañía UNITE PARCEL SERVICE CO. - UPS para el inicio de sus operaciones aerocomerciales hacia y desde Guayaquil

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-002-000001872	ALOJAMIENTO - HOTEL SANDER	16,80
2	002-002-00006452	ALIMENTOS - "MAMI-T"	26,91
3	001-001-0005578	ALIMENTOS - "FERNANDA CAMPOS"	12,32
VALOR A DEVOLVER			56,03

FECHA dd-mm-aaa	14/05/2019	15/05/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:30 AM	5:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO- TABABELA	14/05/2019	08:30:00	14/05/2019	09:30:00
AEREO	LAN	TABABELA- GUAYAQUIL	14/05/2019	10:30:00	14/05/2019	11:35:00
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL- TABABELA	15/05/2019	15:00:00	15/05/2019	15:45:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA QUITO	15/05/2019	16:00:00	15/05/2019	17:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. Los pasajes aéreos fueron proporcionados por UNITE PARCEL SERVICE CO. (FACTURAR VIATICOS A CIA. UNITE PARCEL SERVICE CO. - UPS)

OBSERVACIONES

FIRMA DEL O EL SERVIDOR COMISIONADO LUIS WILKIR CATOTA TORRES INSPECTOR DE OPERACIONES 2	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

 ING. CESAR ARGUELLO INSPECTOR OPERACIONES DE VUELO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO CMDTE. GONZALO ALTAMIRANO DIRECTOR DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
---	---

**COILEONSA COMPANIA INMOBILIARIA S. A.**

Dir. Matriz: PEDRO MONCAYO 1102 LUQUE JUNTO AL HOTEL ALEXANDER

Dir. Sucursal: PEDRO MONCAYO 1102 LUQUE JUNTO AL HOTEL ALEXANDER

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 0990903107001

f a c t u r a

No. 001-002-000001872

número de autorización

1505201901099090310700120010020000018720000187212

fecha y hora de autorización

2019-05-15T10:07:04-05:00

AMBIENTE:PRODUCCIÓN

EMISIÓN:NORMAL

clave de acceso



1505201901099090310700120010020000018720000187212

razón social / nombres y apellidos: CATOTA TORRES LUIS WILKIR

identificación: 1709565459

fecha emisión: 15 de mayo de 2019 10:07

cod. principal	cant	descripción	precio unitario	descuento	precio total
1	1	Habitación 215	15.00	0.00	15.00
información adicional			SUBTOTAL 12.00%		
Hab./Folio: 215/ 1 Llegada: 14/05/2019 Salida: 15/05/2019 Pax: 1			subtotal 0%		
Pax: CATOTA TORRES LUIS WILKIR			Tasa M.permanencia(número de personas)		
Dirección QUITO			subtotal sin impuestos		
Teléfono			total descuento		
Email wilkircatota@gmail.com			12.00% IVA		
FORMA PAGO VALOR PLAZO TIEMPO			0.00% Propina T.I.P.		
TARJETA DE CRÉDITO			ice		
			valor total \$		
			15.80 0 Días		
			15.80		



EMAROTI S.A.

Dir. Matriz: Edificio Riverfront II, Puerto Santa Ana

Dir. Sucursal: NA

Obligado a llevar contabilidad: SI

R.U.C.: 0992906561001

FACTURA

Nº. 002-002-000006452

NÚMERO DE AUTORIZACION

1405201901099290656100120020020000064525353003717

AMBIENTE: Producción

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1405201901099290656100120020020000064525353003717

Razón social / Nombres y Apellidos: LUIS CATOTA	Identificación: 1709565459
Fecha de Emisión: 14/05/2019	Guía de remisión:

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle adicional	Detalle adicional	Detalle adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
PIQ-020		1.00	Ronda de Marisco 21.72				22.05	0.00	22.05

Información Adicional

Dirección: GYE.

Teléfono: 5105225

Email: coikiv.catota@gmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo
TARJETA DE CRÉDITO	26.91	

SUBTOTAL 12%	22.05
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.05
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
PROPINA	2.21
IVA 12%	2.65
VALOR TOTAL	26.91



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 1811

PROCESO DE CERTIFICACION

☒

VIGILANCIA CONTINUA

☐

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En cumplimiento del Art. 110 del Código Aeronáutico, entre el 14 y 16 de Mayo 2019 se realizó las inspecciones a las estaciones de Quito y Guayaquil, con el fin de verificar que la compañía UNITED PARCEL SERVICE CO. cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico que brinde asistencia a sus operaciones comerciales, en las cuales se determinó lo siguiente:

Área de Operaciones:

Para la asistencia de sus aeronaves UPS mantiene contratos vigentes con las siguientes empresas:

	Quito	Guayaquil
Instalaciones	Quiport	Tagsa
Despacho Operacional	Propio	Propio
Rampa	EMSA	EMSA
Mantenimiento	Mantomain	Mantomain
Procesamiento Carga	Aronem	Generalair
Seguridad	Cepronac	Talahasy

El personal de Operaciones está considerado como Agente de Operaciones y ha recibido el entrenamiento aplicable a tal cargo.

Área de Mantenimiento

En esta área se determinó que el alcance del servicio es "Mantenimiento en Línea". UPS cuenta con la plataforma Learning Management System (LMS) que es parte de UPS University, la cual es responsable de mantener instruido al personal de "VENDOR" (Empresas contratadas).

2. CONCLUSION

- El resultado de la inspección es Satisfactorio.

3. RECOMENDACIONES:

- Emitir la renovación del Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (AOCR) de la compañía UPS.

RECIBI CONFORME



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION

N/A

REPORTE DE INFRACCION

REPORTE DE SUSPENSION DE FUNCIONES

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

X

OTROS: Orden de Inspección

X

Oficio a la compañía

X

LUIS CATOTA TORRES

D.A. 383

INSPECTOR DE OPERACIONES

FIRMA

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

AVIANCA CORP EMISION ECUAD
CAN/BOGOTA

DATE: 07 MAY 2019

AGENT: 9985

NAME: CATOTA/LUIS

QUITO

IATA : 799 92614

TELEPHONE : +571 5877700

ISSUING AIRLINE

: AVIANCA ECUADOR S.A.

TICKET NUMBER

: ETKT 547 2401183968

BOOKING REF : AMADEUS: RPN5KK, AIRLINE: TA/RPN5KK

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
----------	--------	----	------	-----	------------	-----	-----	-----	----

GUAYAQUIL JOSE	AV 1633 W	15MAY	1358		WZ000RIC			1PC	OK
JOAQUIN DE									
OLMEDO									

FLIGHT OPERATED BY: AVIANCA ECUADOR S.A.

QUITO MARISCAL

ARRIVAL TIME: 1453 ARRIVAL DATE: 15MAY

SUCRE INTL

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE
FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME

BAGGAGE PROHIBITED: NOT APPLICABLE

ENDORSEMENTS : /C1 REFUND FEE 35USD PLUS FARE DIFF ENDOS FEE 25USD

PAYMENT : CC DC XXXXXXXXXXXX6849/ExpXXXX M287673 41.09

FARE CALCULATION :GYE AV UIO Q12.00 15.00USD27.00END

AIR FARE	: USD	27.00				
TAX	: USD	3.24EC	USD	5.58OR	USD	5.27WT
TOTAL	: USD	41.09				

1791308182001 CORRAL Y ROSALES CIA LTDA

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS
OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY
BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER.

THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF
ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE
PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3.

PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A
COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL
TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION OR THE BERNESE CONVENTION THE LIABILI

Ya está lista tu compra

Puedes revisar el detalle en el comprobante que te adjuntamos o en nuestra sección **Mis Viajes**.



Tu código de reserva es: ZZRNDE

Recuerda hacer tu **Check-in** Podrás hacerlo entre 48 horas y 75 minutos antes de la salida de tu vuelo. ¡No lo olvides! Con esto, llegarás preparado al aeropuerto y si sólo llevas equipaje de mano, podrás embarcar directamente.

Resumen de tu compra:

Pasajeros:

LUIS CATOTA

Precio

US\$ 45.52 (USD)

Itinerario

Mar 14 mayo 2019	10:35 Quito (UIO)	11:27 Guayaquil (GYE)	XL 1419 Operado por LATAM Airlines Ecuador	Economy- G	Sólo incluye equipaje de mano
----------------------------	-----------------------------	---------------------------------	---	---------------	----------------------------------

Información importante:

Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro **Contact Center**. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.

Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni haremos responsable de su custodia.

Información importante

Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras **Oficinas de Atención** o llamando a nuestro **Contact Center** al 1800-000-527.

Memorando Nro. DGAC-YGU-SX2-2019-0373-M

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

PARA: Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: **PRESENTACION SERVICIOS INSTITUCIONALES**

De mi consideración:

Para fines que correspondan, me permito informar a usted señora Directora de Recursos Humanos, que el servidor **LUIS CATOTA TORRES** se presentó en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Fecha y Hora de Llegada a Guayaquil: 14 de Mayo de 2019, a las 11:30HL.

Fecha y Hora de Salida de Guayaquil: 15 de Mayo de 2019, a las 14:50HL.

ACTIVIDADES.-

En cumplimiento del Art. 110 Código Aeronáutico se verificará que la compañía UPS cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico, necesario para su operación comercial en Guayaquil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:

Lcd. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2